

Solicitud para la inclusión de la entidad investigadora en el registro de entidades del INE

0. Instrucciones

Este formulario de solicitud está destinado a las entidades que deseen ser reconocidas como entidades de investigación.

La información facilitada en el formulario de solicitud será examinada por el INE, que tomará la decisión de conceder o no el estatus de "entidad de investigación".

Para decidir el estatus de la entidad se tendrán en cuenta los criterios establecidos en la página Web: [Acceso a microdatos confidenciales con fines científicos](#).

Esta solicitud deberá ser firmada por un representante de la entidad debidamente designado. El representante de la entidad debe ser una persona con autoridad para asumir compromisos en nombre de la organización.

Es necesario completar todos los apartados. La falta de respuesta puede dar lugar a la denegación de la solicitud.

Una vez cumplimentado, el formulario debe enviarse a usuinfo@ine.es

Se notificará a los solicitantes por correo electrónico el resultado de la evaluación.

Información del tratamiento de datos personales en el siguiente [enlace](#).

Datos de la entidad investigadora

Nombre de la entidad:

Siglas/ acrónimo:

Dirección postal:

Página web:

País:

Tipo de entidad:

Universidad o entidad de enseñanza superior

Organización investigadora

Otros (especificar):

Naturaleza de la entidad:

Pública

Privada sin fines de lucro

Otros (especificar):

Representante de la entidad de investigación debidamente designado:

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Correo electrónico:

Normativa pública de creación de la entidad (estatutos, etc.) que reflejen el carácter investigador de la institución: enlaces y referencias a los documentos relevantes. ¿Depende la entidad de investigación de otra organización o constituye una unidad independiente y autónoma? Describa la estructura organizativa de la entidad.

Proyectos e investigaciones llevados a cabo por la entidad. Por favor, proporcione pruebas de investigación de alta calidad en la que haya participado la entidad. Indique los proyectos de investigación importantes en los que haya participado la entidad. La investigación debe haber sido realizada por empleados de la entidad o haber contado con su participación. Los resultados deben estar a disposición del público, preferiblemente en revistas científicas (revisadas por pares) o haber sido editados por la entidad investigadora en canales de difusión públicos (incluya referencias o enlaces a la documentación).

Principales medidas de seguridad implantadas en la institución para asegurar la protección de la información en proyectos de investigación y que aseguran el nivel medio según la categorización de medidas de seguridad del [Real Decreto 311/2011 del Esquema Nacional de Seguridad](#). Por ejemplo: describa la seguridad del sistema informático y de la red de los locales de la entidad: si los locales se cierran con llave o disponen de un sistema de control de acceso/vigilancia; si los activos informáticos (como servidores y máquinas cliente) utilizados para almacenar y acceder a archivos están protegidos; si los servidores y clientes son gestionados por la administración de sistemas informáticos de la entidad; si existe un sistema de contraseñas de acceso y un gestor de contraseñas; si se actualiza periódicamente el sistema operativo y la configuración de seguridad (protección contra virus y programas maliciosos, permisos, parches de seguridad, cortafuegos); si disponen de software para el borrado de la información confidencial; etc.



Por la presente certifico que la información facilitada en este cuestionario es completa, exacta y correcta y que cualquier cambio será comunicado inmediatamente al INE. Entiendo que el INE está autorizado a comprobar la exactitud de la información facilitada en este cuestionario en cualquier momento. Entiendo que el INE puede requerir más información, si es necesario.

Confirmando que mi organización presenta esta solicitud para ser reconocida por el INE como entidad de investigación. Dicho reconocimiento permitirá a mi organización presentar una propuesta de investigación sobre cuya base se podrá dar o no acceso a datos confidenciales con fines científicos. Soy consciente de que, en caso de que mi organización sea reconocida como entidad de investigación, el nombre de mi organización se publicará en el sitio web del INE.

La firma de la solicitud, en el caso de entidades extranjeras, conlleva aceptar que la legislación española sobre confidencialidad estadística y protección de datos personal será legalmente vinculante para el personal investigador que tenga acceso a los datos

Además, me comprometo a adoptar y mantener todas las medidas necesarias para cumplir los requisitos anteriores.

Firmado digitalmente por el/la representante de la entidad, a la fecha de la firma en: